



Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima – IFRS S1 y S2

Servicio de diagnóstico para la implementación IFRS S1 y S2

Los tiempos de cambio exigen acciones diferenciadas. Por lo que, ante la necesidad de crear un marco normativo único y global, que permita a las compañías reportar información no financiera, relacionada con la sostenibilidad y el clima, el pasado 26 de junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) publicó la versión final de las normas en la materia, mismas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2024.

La sostenibilidad se convertirá en una parte importante del ambiente regulatorio global, involucrando las áreas de control interno, auditoría interna, finanzas, sostenibilidad, contraloría, relación con inversionistas, entre otras. Por eso será fundamental que las empresas estén preparadas para cumplir con los nuevos requerimientos de revelación financiera y no financiera desde cuatro pilares básicos:

“La finalización de las primeras dos normas por el ISSB representa un hito significativo en el establecimiento de una línea base de revelaciones financieras y no financieras.”

David Alejandro Solano Zúñiga
ESG Reporting Advisory
Deloitte

Cuatro pilares

Gobernanza	Estrategia	Gestión de riesgos	Métricas
Permite a los inversores comprender los procesos, controles y procedimientos de gobernanza utilizados para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades significativos	Permite a los inversores evaluar la estrategia de una empresa para abordar los riesgos y las oportunidades significativas relacionadas con la sostenibilidad	Permite a los inversores comprender el proceso mediante el cual una empresa identifica, evalúa y gestiona los riesgos y oportunidades actuales y anticipadas relacionadas con la sostenibilidad	Permiten a los inversionistas comprender cómo una empresa mide, supervisa y gestiona los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad

IFRS S1 – Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera

Requerimientos de revelación:

- Gobernanza - Procesos, controles y procedimientos para administrar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad
- Estrategia - Enfoque para atender los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar el modelo del negocio y la estrategia a corto, mediano y largo plazo
- Gestión de riesgos – Procesos para la identificación, análisis y administración de riesgos relacionados con la sostenibilidad
- Métricas y metas – Información utilizada para analizar, gestionar y monitorear el desempeño de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad



IFRS S2 – Información a revelar relacionada con el clima

Requerimientos de revelación:

- Gobernanza – Procesos, controles y procedimientos para administrar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.
- Estrategia – Enfoque para atender los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que puedan afectar el modelo del negocio y la estrategia a corto, mediano y largo plazo
- Gestión de riesgos – Procesos para identificar, analizar y administración los riesgos relacionados con el clima.
- Métricas y metas – Métricas intersectoriales, métricas basadas en industrias y otras métricas utilizadas para medir el progreso hacia las metas relacionadas con el clima.



Proceso de alineación a nuevas normas de revelación

Objetivo: Determinar el nivel de alineación actual de las entidades con los requerimientos de sostenibilidad de las IFRS S1 y IFRS S2; así como la elaboración de una ruta crítica para el cierre de brechas identificadas.

El proceso incluye las siguientes actividades:



Entregables



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 415,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, “Deloitte” significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la “Red Deloitte”), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.

© 2023 Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.



Contacto:



David Alejandro Solano Zúñiga
ESG Reporting Advisory Leader

Tel: +52.55.50807111; ext=7111

Email: davsolano@deloittemx.com